



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

03 ABR. 2022 12:50:26

Entrada **207064**

Pregunta sobre la conexión del Puerto Seco de Monforte con la

N-120

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL

Diputado



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**.

La conexión del Puerto Seco con la carretera N-120 consta de dos fases de las que la primera, la que va del Puerto Seco hasta As Fontes esté ya terminada, mientras que la segunda, la que va desde As Fontes hasta la N-120, aunque está ya proyectada, a día de hoy no se ha concluido debido a las diferencias y desencuentros entre las dos administraciones implicadas, la Xunta de Galiza y el Gobierno del Estado. Esta conexión es un vial indispensable para el funcionamiento del Puerto Seco, además de servir como circunvalación este de la ciudad de Monforte de Lemos.

En 2011 se anunciaba el proyecto que finalmente fue inaugurado en 2014, pero a día de hoy veinte años después el resultado es desolador, un espacio yermo y sin ninguna empresa instalada.

Tras su inauguración quedaron muchos problemas sin resolver, el primero de ellos la red de saneamiento, se resolvió con una depuradora tres años después de en 2017. Además, el puerto de carga y descarga, fundamental para el buen funcionamiento de la plataforma logística, no se incluyó en la obra de la primera fase, lo que dejaba sin operatividad intermodal el Puerto seco. Recientemente ADIF anunciaba que la plataforma del puerto seco de Monforte será ampliada para extender la longitud con la que cuentan las vías más próximas a la zona destinada a carga y descarga, pero sigue siendo una promesa.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

03 ABR. 2022 12:50:26

Entrada **207064**



Así mismo, sigue pendiente de ejecución el tramo de apenas un kilómetro de largo que completaría los accesos del puerto seco con la N-120. Este último tramo fue paralizado por la propia ADIF que denegó la autorización a conectar esta plataforma logística con la carretera nacional. El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias exigía entonces la supresión de un paso a nivel sin barreras situado a unos cien metros de distancia de la infraestructura viaria. El cruce está en una pista de servicio del regadío Val de Lemos, cuya gestión depende de la CHMS, que también informó negativamente.

La Xunta por su parte afirma que la eliminación de un paso a nivel no es competencia de la administración galega y que la obra de conexión no afecta en absoluto ni al camino ni al paso.

En definitiva, el puerto seco permanece enquistado prácticamente desde que se anunció, hace más de 20 años, la construcción de una plataforma que serviría de llegada y salida de mercancías. Resulta imprescindible completar los servicios que hagan de esta una infraestructura útil y dar impulso decidió a la línea Monforte-Ponferrada para integrarla en el Corredor Noroeste-Corredor Atlántico de Mercancías. Para ello es necesario poner voluntad política y solucionar los conflictos entre ambas administraciones que permitan completar la conexión entre el Puerto Seco y la N-120.

Por los motivos expuestos, el BNG formula las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿En qué situación se encuentra actualmente el proyecto de conexión entre el Puerto Seco de Monforte de Lemos con la N-120? ¿Han existido contactos recientes entre la Xunta de Galiza y ADIF para resolver los problemas referidos al paso a nivel y con la CHMS en lo referido a la supuesta afectación del camino de regadío?
2. ¿Considera imprescindible el desplazamiento del paso a nivel? De ser así ¿Mantiene el Gobierno del Estado que debe ser la Xunta la



administración que asuma el coste de esa obra a pesar de tratarse de una infraestructura competencia estatal? ¿Tiene voluntad el Gobierno de llegar a un acuerdo en este punto para desbloquear la conexión con la N-120?

3. ¿Se ha estudiado por parte del Gobierno la supuesta afectación a la pista de regadío alegada por la Confederación Hidrográfica Miño-Sil? Si realmente existe ¿Qué alternativa plantea para avanzar en la construcción del kilómetro que falta para la conexión con la N-120?

Madrid, a 3 de abril de 2022

Néstor Rego Candamil

Diputado del BNG en el Congreso